

Área de Transcripciones

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA  
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2018**

**COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL  
1° SESIÓN ORDINARIA  
(Vespertina)**

**MARTES, 21 DE AGOSTO DE 2018  
PRESIDENCIA DEL SEÑOR ZACARÍAS REYMUNDO LAPA INGA**

**—A las 16:17 h, se inicia la sesión.**

**El señor PRESIDENTE.**— Señores congresistas, buenas tardes.

Vamos a dar inicio a nuestra sesión, Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, 21 de agosto de 2018, sala Porras Barrenechea de Palacio Legislativo.

Siendo las cuatro y diecisiete horas de la tarde del día veintiuno de agosto de 2018, se va a pasar lista de los congresistas asistentes.

Señor secretario, pase lista.

**EI SECRETARIO TÉCNICO pasa lista:**

Señores congresistas Lapa Inga; Mantilla Medina; Olaechea Álvarez (presente); Domínguez Herrera; López Vilela; Ponce Villarreal (con licencia); Salazar La Torre (presente); Tapia Bernal; Ticlla Rafael (presente); Vásquez Sánchez (presente); Huilca Flores (presente); Lescano Ancieta (presente).

Señor presidente, tenemos el quorum correspondiente, puede iniciar la sesión.

**El señor PRESIDENTE.**— Muchas gracias, señor secretario.

Con el *quorum* reglamentario, se da inicio a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, correspondiente al Periodo Anual de Sesiones 2018-2019.

**DESPACHO**

**El señor PRESIDENTE.**— Despacho, señores congresistas se da cuenta que el Acta de Elecciones e Instalación de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social ha sido tramitada conforme al Reglamento del Congreso.

**Informes**

**El señor PRESIDENTE.**— Pasamos a la estación de Informes.

Si los congresistas tienen a bien tener algún informe.

**Pedidos**

**El señor PRESIDENTE.**— No habiendo ningún informe, pasamos a la estación de Pedidos.

Si algún señor congresista tiene algún pedido para esta sesión, damos el uso de la palabra.

Tiene la palabra, el congresista Yonhy Lescano.

**El señor LESCANO ANCIETA (AP).**— Presidente, siendo un tema importante este asunto que fue denunciado en un canal de televisión el domingo pasado, sobre un asunto de la ONP, que se había pagado doscientos millones de soles y a unos abogados veinte, donde se anunciaba corrupción con... bueno, dentro de este contexto de los audios de la vergüenza como se conocen, solicitaría señor presidente, que se convoque al jefe de la ONP para aclarar este asunto, ¿no?, porque dicen que la deuda no es realmente doscientos veinte millones de soles, era mucho menos, y se paga a los abogados veinte millones.

Entonces, sería bueno que usted pueda convocar en la próxima sesión a los involucrados para analizar el tema, porque no se olviden que dentro de este ámbito ha estado el discurso del señor presidente el 28 de julio preocupado por este asunto, y nosotros hemos presentado un proyecto de ley también para desjudicializar estas demandas precisamente porque se prestan a actos de corrupción, y a veces las demandas son por doscientos soles, trescientos soles que reclaman los jubilados.

Le pediría que se pueda convocar a los involucrados, para analizar el asunto, señor presidente.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Muchas gracias, señor congresista.

Para poner a información, vamos a hacer las coordinaciones para invitar al señor Diego Alejandro Arrieta Elguera, para que asista a la próxima sesión.

De otra parte, el Despacho de la presidencia de la Comisión de Trabajo, ha cursado oficio solicitando información detallada sobre estos pagos que se han hecho por mandato judicial.

Entonces, creo que estamos avanzando, entonces vamos a citarlo a la próxima sesión para que el mismo funcionario nos informe.

¿Algún otro pedido?

## **ORDEN DEL DÍA**

**El señor PRESIDENTE.**— No habiendo más pedidos, vamos a pasar a la estación de Orden del Día.

Como primer punto de agenda, tenemos la presentación de plan de trabajo de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, para el Periodo Anual de Sesiones 2018-2019.

Señores congresistas, el proyecto de plan de trabajo, se les ha enviado a sus despachos y también se encuentra en sus respectivas carpetas.

Si algún congresista quiere hacer algún aporte, alguna observación al respecto del plan de trabajo, dejamos en uso de la palabra.

Congresista Milagros Salazar.

**La señora SALAZAR DE LA TORRE (FP).**— Sí, presidente.

Saludar a todos los miembros que están presentes en la Comisión de Trabajo, hoy día los asesores de los diferentes congresistas de la Comisión de Trabajo han aportado, hemos aportado algunos puntos y ya han sido incorporados para tener un plan de trabajo que responda verdaderamente a la necesidad, no solamente de los trabajadores sino también de ver el otro punto y el otro ángulo que es el fortalecimiento en los puestos de trabajo para los jóvenes que lo hemos descuidado.

Entonces, yo creo que en esta legislatura podemos darle énfasis y también las autoridades tienen que venir a dar cuenta cuales son las propuestas y no solamente quedar en propuestas sino ya aprobar una ley que verdaderamente fortalezca la integración de los jóvenes al ámbito laboral, pero también considerando sus derechos que corresponden.

**El señor PRESIDENTE.**— Muchas gracias, congresista.

Sí, efectivamente en la mañana se trabajó con todos los asesores de los congresistas, y se va a tener en cuenta.

¿Algún otro congresista?, por favor, alguna observación.

¿Sí?

**El señor OLAECHEA ÁLVAREZ CALDERÓN ().**— ¿Estamos hablando del plan de trabajo?

**El señor PRESIDENTE.**— Sí, tiene la palabra, el congresista Pedro Olaechea.

**El señor OLAECHEA ÁLVAREZ CALDERÓN ().**— Nosotros, también hemos sugerido un eje sobre formalización laboral que ya también está porque acordémonos 76% de la población económicamente activa no está en este momento incluida al no estar en la formalidad no participa de los beneficios que da el sistema de seguridad y los sistemas provisionales, que es más, cuando más gente se incorpore la situación financiera y la posibilidad de que el sistema de protección social mejore va a ser definitivamente un paso importante.

Entonces, yo creo que un eje sumamente importante, presidente, es trabajar el eje de formalización laboral por todos los beneficios a las personas que van a recibirlo y para el sistema en su conjunto que recibirá más aportes y lo fortalecerá, hoy día tal vez estamos dando beneficios más allá de los aportes que recibimos. Entonces, hay que ver cómo crece la participación en la formalidad para que poco a poco los beneficios todos sean cotizantes.

Gracias, presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Muchas gracias, congresista.

Los aportes han sido ya cogidos en la nueva versión que se les ha puesto en sus carpetas, y estamos teniendo en cuenta a todos las sugerencias y aportes.

Si no hay observación, pasamos al voto para aprobar con todos los que ya tenemos.

Vamos a presentar en próxima sesión no lo hemos...

Si necesitamos reglamento señores congresistas, podemos trabajarlo la próxima sesión, pero aprobemos el plan de trabajo para dar...

Damos la bienvenida, al congresista Mario Mantilla Medina.

Sí, al voto colegas.

Los que están a favor del plan de trabajo, sírvanse levantar la mano, para aprobar.

Aprobado por unanimidad.

Pasamos al segundo punto de la agenda.

Señores congresistas, a petición de los congresistas se ha agendado este punto y como es de vuestro conocimiento la situación financiera de Essalud, se ha cursado invitación al señor Carlos Oliva Neyra, ministro de Economía y Finanzas, y también al señor Víctor Shiguiyama Kobashigawa, Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria; y a la señora Fiorella Molinelli Aristondo, presidenta ejecutiva de Essalud.

Y han confirmado o pongo en conocimiento, el ministro de economía no ha venido, ha venido la viceministra de Hacienda, la señora Betty Sotelo, y ha venido también la presidenta de Essalud, ha venido el señor Alfredo Barredo, gerente general.

Entonces, pongo a consideración si ellos van a asistir para que nos informen o requerimos que venga la presidenta de Essalud para que informe, yo pongo a consideración porque la petición que ha sido de los congresistas en la sesión anterior ha sido para que asistan los titulares de la entidad.

Tiene la palabra, la congresista Milagros Salazar.

**La señora SALAZAR DE LA TORRE (FP).—** Sí, presidente.

La invitación ha sido puntual, y justo en la sesión pasada hemos aprobado en el Congreso una ley para el reconocimiento de la CTS de los trabajadores de la 276, y justo a través de los medios, tanto de la presidenta como de la señora Mercedes Aráoz, y algunos medios de comunicación decían como era posible que el Congreso no haya invitado en su momento al ministro de Economía y a la presidenta, y yo quiero recordarles a todos mis colegas y a los medios de prensa que nos están viendo, que sí, nosotros en su momento hemos reiterado en más de dos oportunidades la presencia de la ministra de Economía en su momento para que responda justo sobre estos proyectos que son una necesidad y una atención prioritaria que se debe tener.

Pero sin embargo nunca hemos tenido la disposición de la ministra y ahora del ministro de Economía, para que venga a explicar porque él ha dicho que va a observar esta ley aprobada, pero que venga a explicar y que sustente técnicamente por qué va a observar este proyecto de ley, y hay muchos proyectos que están en cartera.

Y definitivamente, no es por desconocer la responsabilidad que tiene el gerente general Alfredo Barredo, pero él no tiene poder de decisión ni capacidad para poder absolver algunas preguntas que solamente lo puede hacer la presidenta ejecutiva que es la señora Molinelli, ella es la responsable del sector y ella es la llamada a venir aquí para someterse a las preguntas que nosotros tengamos a bien hacerle.

Entonces, yo creo que, presidente, pedirle y poner en consideración de todos mis colegas para hacerle un reiterativo para que venga la señora Molinelli, se presente y esté dispuesta a responder todas las preguntas que nosotros necesitamos saber en el sentido de garantizar una atención de calidad, no solamente al asegurado, definitivamente yo creo que ningún congresista o ninguna persona va a estar en contra de una atención al asegurado, pero también así como defendemos los derechos de los asegurados, también tenemos que defender el derecho que le corresponde a todo trabajador de su sector.

Entonces, presidente, yo pido nuevamente se le cite a la presidenta, para que ella pueda responder a todas las preguntas que tenemos que hacer.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE.—** Damos la bienvenida, al congresista Segundo Tapia.

Tiene la palabra, el congresista Luis López.

**El señor LÓPEZ VILELA (FP).—** Gracias, presidente.

Presidente, saludar a todos los colegas congresistas.

Presidente, de la misma línea de la congresista Milagros Salazar, creo que esto ya viene siendo repetitivo, que las autoridades no sé si lo ven como una falta de respeto al Congreso o es que ya no tenemos autoridad para poder citar a los funcionarios del Estado, son funcionarios que le deben mucho al Estado y mucho que responder al Estado, **(2)** pero sin dejar de lado también a los subalternos, como el señor Alfredo Barredo, las autoridades que vienen acá.

Pero quien debe estar presente acá es la funcionaria, la señora ejecutiva de Essalud, porque si tengo la seguridad, presidente, si estuviera acá el *Canal N* o *América Televisión* o *Panamericana*, si estuviera corriendo acá, estuviera acá, pero hay que decirle que acá tenemos los canales del Estado, que va a ser publicada para que ella pueda responder a todos los peruanos, y este es un debate importantísimo para ella, para que ella pueda resolver este proyecto de ley tan importante para todos los peruanos, como es la CTS de la 276, que aprobó el Congreso de la República, y ese momento de poderlo debatir, presidente.

Y creo, que esto está pasando por primera vez, en varias oportunidades creo que estos ejecutivos le deben mucho al Estado, y le paga al Estado Peruano, para que venga a responder la problemática que tiene el país, y no podemos trabajar de acá a 15 días porque se viene la semana de representación, y mientras el país se está dilatando y quiere escucharlos.

Entonces, creo que la presidenta ejecutiva si tiene tiempo para responder a los canales del Estado, pero no tiene tiempo para responder a todos los peruanos y al Congreso de la República que ha dado una ley tan importante que va en beneficio de todos los trabajadores.

Creo que, presidente, sería citada de urgencia, y si tengo que hacer una sesión extraordinaria exclusivamente para ella darle a tiempo, si quiere lo hacemos en Essalud, nos vamos a Essalud, si no tiene tiempo, o si no la traemos para acá, presidente, porque esta es una falta de respeto a todos los congresistas, y especialmente a todos los peruanos.

Gracias, presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Muchas gracias.

Tiene la palabra, el congresista Mario Mantilla.

**El señor MANTILLA MEDINA (FP).**— Sí, presidente, muchas gracias.

Yo creo, que acá hay que actualizar los procedimientos y apremios que nos faculta el reglamento para citar y que vengan los funcionarios, y si no me equivoco según el reglamento, lo que queda es citar por segunda vez a la presidenta del directorio de Essalud, y si no viene lo tenemos que citar al ministro directamente para que él venga a dar cuenta por ella, porque en todo caso él es su superior de quien la designa, en todo caso sería el ministro de Trabajo, pero no podemos creo, con las disculpas del colega Luis López trasladarnos allá, ella tiene la obligación de venir aquí al Parlamento.

Entonces, en ese sentido yo sugeriría que se le haga la segunda citación y no sé si acostumbrarán acá pero se le puede poner que en caso de inconcurrencia se le citará el ministro para que él venga acá a dar cuenta sobre las observaciones que quieren hacer al proyecto de ley, porque dicho sea de paso, señor presidente, que se tenga en cuenta lo siguiente, ese proyecto se ha aprobado porque el Poder Judicial ya está pronunciándose en ese sentido que deben pagar con el 100% de los ingresos de los trabajadores, este tema de la productividad no es ninguna novedad, ¿lo que ellos quieren que cosa es?, que un trabajador termine su vínculo laboral y tenga que hacer juicio a Essalud y demorar 4, 5, 6, 7 años para cobrar el 100% de su CTS, eso que quizá no ha quedado bien claro ante la población pero será motivo que quienes hablen a los medios aclaren ese tema que solamente se está haciendo es regular lo que ya el Poder Judicial está estableciendo a través de diversas sentencias.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Algún congresista más?, por favor.

Bueno, no habiendo más participación, creo que al hacer consenso las opiniones, citarlos por segunda vez a los titulares, y en este caso al señor ministro, también no está el titular de Sunat ni Essalud. Entonces, para la próxima sesión haremos la citación.

**El señor MANTILLA MEDINA (FP).**— Presidente, disculpe, en esta segunda citación tiene que consignarse bien claro, se le cita por segunda vez para que asista a la sesión ordinaria de la comisión, y en caso de inconcurrencia poner ahí en la citación, será citado el ministro en reemplazo suyo, así para que aprendan a venir acá al Congreso.

**El señor PRESIDENTE.**— Perfecto, en ese sentido va a hacer el oficio, vamos a redactarlo conforme lo señala el congresista Mario Mantilla.

Congresista Mario Mantilla.

**El señor MANTILLA MEDINA (FP).**— Presidente, disculpen colegas.

En la sesión pasada, yo di cuenta y solicité también de que se cite al presidente de la Corte Suprema, para que explique la demora de un proceso judicial de extrabajadores de Southern Perú, he escuchado porque no tengo algo oficial de que lo que se pretende solamente es mandarles un oficio y que ellos envíen por escrito, creo que no sería la forma, señor presidente, porque aquí con todos los escándalos estos que hay del Poder Judicial donde hay arreglos bajo la mesa, creo que el presidente de la Corte Suprema debe venir acá a informar, ¿por qué?, de paso que nos ayuda a conocer un poco más, en qué estado se encuentra ese proceso porque como le dije la vez anterior, son 8 años que no se puede ejecutar sentencia y hay más de 4000 trabajadores de un juicio que está durando ya casi 22 años.

Entonces, yo le voy a agradecer que por favor en todo caso lo invitemos al presidente de la Corte Suprema, para que venga a dar cuenta acá a la comisión de ese proceso judicial.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Para informarle, congresista, se ha cursado oficio al presidente del Poder Judicial, y pongo yo en consideración de los colegas para poder citarlo al señor presidente de la Corte Suprema, para que explique respecto a la petición que hace el congresista Mario Mantilla.

¿Sometemos a votación congresistas? ¿Sí?

Votemos, para que asista el presidente de la Corte Suprema, para ver el asunto, levantemos...

Aprobado por unanimidad.

Entonces, se va a citar.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Sí, congresista Milagros Salazar.

**La señora SALAZAR DE LA TORRE (FP).**— Sí, la primera, la sesión que viene tendría que ser la presidenta Fiorella Molinelli, y posteriormente sería el del poder Judicial, en ese orden para atenderlo, porque no es que los citemos a los 2, nos extendamos y a la final maltratemos a uno en la espera y en función a ello coordinar las agendas para tenerlos a cada uno de ellos.

Gracias, presidente,

**El señor PRESIDENTE.**— Perfecto, entonces teniendo esa atingencia vamos a proceder a citarlos.

No habiendo más temas que tratar, solicito la dispensa de aprobación del acta para ejecutar los acuerdos tomados.

Los que estén de acuerdo, por favor, votemos.

Aprobado por unanimidad.

Siendo las cuatro y cuarenta y cuatro de la tarde, se levanta la sesión.

**–A las 16:44 h, se levanta la sesión.**